



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO
CON LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL
SALVADOR (INDES) A LA FEDERACION
SALVADOREÑA DE SQUASH, POR EL PERIODO
DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014**

SAN SALVADOR, 23 DE OCTUBRE DE 2017



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN.....	2
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2
6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	2
7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	3
8. SEGUIMIENTO LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	3
9. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	3



**Señor
Presidente de la Federación
Salvadoreña de Squash
Presente**

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al Artículo 195, atribución 4ª. de la Constitución de la República de El Salvador y las atribuciones y funciones que establecen los Artículos 3, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en cumplimiento del Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Uno, según Orden de Trabajo No. 16 del 20/03/2017, hemos realizado Examen Especial relacionado con los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), a la Federación Salvadoreña de Squash, por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 GENERAL

Comprobar la veracidad y cumplimiento de los aspectos legales aplicados por la Federación Salvadoreña de Squash, a los fondos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

2.2 ESPECIFICOS

- a) Comprobar la veracidad y legalidad de los ingresos percibidos y los gastos efectuados.
- b) Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en las transacciones de Ingresos y Egresos.
- c) Comprobar que los egresos, estuvieran debidamente justificados con la documentación de respaldo.
- d) Constatar la correcta aplicación presupuestaria en lo relacionado a los ingresos y egresos durante el periodo examinado.



3. ALCANCE DEL EXAMEN

El alcance de nuestro Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador a la Federación Salvadoreña de Squash, consistió en verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, respecto a ingresos y egresos por el periodo del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

Durante el desarrollo del presente Examen Especial se aplicaron las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

En el desarrollo de nuestro Examen, aplicamos los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Verificamos que los ingresos y egresos de la Federación, correspondientes a los fondos transferidos por el INDES, se hubieran realizado cumpliendo la normativa legal y técnica aplicable.
2. Comprobamos que los ingresos percibidos por las transferencias del INDES, fueran depositadas íntegramente en la cuenta bancaria designada para dichos fondos.
3. Revisamos los registros contables y la adecuada documentación de los egresos ejecutados.
4. Comprobamos que las facturas y/o documentos que respaldan los gastos cumplieran con la legalidad y autorización del gasto.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Durante el desarrollo del Examen no se determinaron hallazgos que merezcan ser reportados en el presente informe.

6. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

La Federación Salvadoreña de Squash ha ejecutado los fondos transferidos por el INDES, por el periodo del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 de manera razonable.



7. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

La Unidad de Auditoría Interna del INDES no ha emitido informes que se hubieran realizado a la Federación Salvadoreña de Squash, durante el período auditado. Asimismo, los informes de auditoría practicados por firmas privadas no presentaron observaciones.

8. SEGUIMIENTO LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

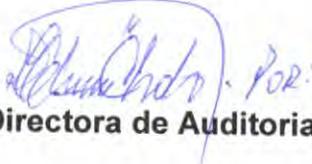
El Informe de Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Squash, por el período del 01 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2012, no contiene recomendaciones a las que hubiera que dar seguimiento.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere al Examen Especial relacionado con los Fondos Transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), a la Federación Salvadoreña de Squash, por el período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014 y ha sido elaborado para comunicar al Presidente de la Federación Salvadoreña de Squash y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 23 de octubre de 2017

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoria Uno

